

Grupo Transbel S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto
con el informe de los auditores independientes.

Grupo Transbel S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1.	Entidad reportante	1
2.	Bases de presentación y presentación de estados financieros	1
3.	Resumen de políticas contables significativas.....	2
a)	Efectivo y equivalentes de efectivo	2
b)	Instrumentos financieros	2
c)	Inventarios.....	6
d)	Gastos pagados por anticipado.....	6
e)	Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículo.....	7
f)	Otros activos	8
g)	Deterioro de activos no financieros	8
h)	Beneficios a empleados	9
i)	Impuestos.....	9
j)	Cuentas por pagar y provisiones.....	10
k)	Contingencias.....	11
l)	Reconocimiento de ingresos	11
m)	Reconocimiento de costos y gastos	11
n)	Eventos posteriores.....	11
o)	Clasificación de partidas corrientes y no corrientes	12
p)	Reclasificación de cifras	12
4.	Uso de estimaciones y supuestos contables significativos.....	12
5.	Normas Internacionales emitidas aun no vigentes	14
6.	Instrumentos financieros por categoría.....	15
7.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	16
8.	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.....	16
9.	Inventarios	17
10.	Gastos pagados por anticipado	18
11.	Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos - neto	18
12.	Otros activos.....	19

13.	Impuesto a la renta corriente y diferido.....	20
a)	Impuesto a la renta corriente.....	20
b)	Impuesto a la renta diferido.....	21
c)	Conciliación de la tasa	21
	Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta:	21
a)	Situación fiscal	21
b)	Reformas tributarias.....	21
c)	Determinación y pago del impuesto a la renta	23
d)	Anticipo del impuesto a la renta	23
e)	Dividendos en efectivo	24
f)	Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	24
g)	Impuesto a los Consumos Especiales.....	25
h)	Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.....	25
i)	Reformas Laborales	26
14.	Obligaciones financieras.....	26
15.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	27
16.	Cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas	27
a)	Remuneraciones al personal clave	29
b)	Contratos de servicios recibidos de compañías relacionadas.....	29
17.	Beneficios a empleados.....	31
18.	Impuestos por pagar.....	34
19.	Provisiones	34
20.	Patrimonio.....	34
a)	Capital social	34
b)	Reserva legal	35
c)	Dividendos pagados.....	35
21.	Ingresos por actividades ordinarias	35
22.	Gastos de ventas.....	35
23.	Gastos de administración	36
24.	Garantías.....	37
25.	Contingencias	37
a)	Juicios de propiedad intelectual	37
b)	Determinación tributaria (impuesto a los consumos especiales – ICE).....	37
26.	Administración de riesgos financieros	38
a)	Competencia	38
b)	Nivel de actividad económica ecuatoriana	38
c)	Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero	38
d)	Riesgo de mercado	39
e)	Riesgo de tasa de interés.....	39
f)	Riesgo de liquidez	41
g)	Riesgo de gestión de capital	42
h)	Riesgo de crédito	42
27.	Eventos subsecuentes.....	43

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Grupo Transbel S.A.**:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Grupo Transbel S.A.** (una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Belcorp BV domiciliada en Holanda), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

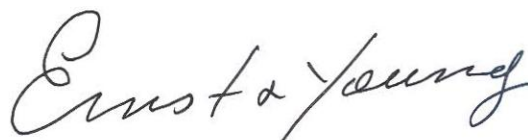
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Grupo Transbel S.A.** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.



RNAE No. 462



Milton Vásquez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
2 de junio de 2015

Grupo Transbel S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

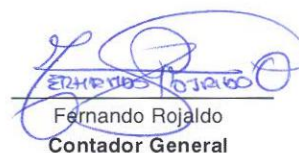
	Notas	2014	2013
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,7	3,839,334	2,394,797
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6,8	10,444,358	11,020,630
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	16	93,474	111,792
Inventarios, neto	9	27,228,686	22,463,098
Gastos pagados por anticipado	10	3,835,789	4,788,939
Total activo corriente		45,441,641	40,779,256
Activo no corriente			
Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos, neto	11	1,511,465	814,404
Otros activos, neto	12	13,199	17,908
Otros activos financieros	6	-	244,526
Activo por impuesto diferido	13 (b)	3,986,479	3,089,269
Total activos no corrientes		5,511,143	4,166,107
Total activo		50,952,784	44,945,363



Ana Saravia
Directora General



Freddy Jibaja
Gerente Financiero



Fernando Rojaldo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

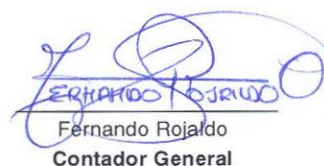
	Notas	2014	2013
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	6, 14	15,122,466	1,802,151
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6, 15	5,269,954	5,839,022
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	6, 16	7,499,922	9,886,018
Beneficios empleados	17 (a)	2,331,980	3,321,735
Impuestos por pagar	18	4,200,978	5,432,366
Provisiones	19	3,305,683	2,563,054
Total pasivo corriente		37,730,983	28,844,346
Pasivos no corrientes			
Beneficios empleados a largo plazo	17 (b)	575,588	463,302
Total pasivos		38,306,571	29,307,648
Patrimonio:			
Capital social	20 (a)	1,065,502	1,065,502
Reserva legal	20 (b)	532,752	532,752
Resultados acumulados		11,047,959	14,039,461
Total patrimonio		12,646,213	15,637,715



Ana Saravia
Directora General



Freddy Jibaja
Gerente Financiero



Fernando Rojaldo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

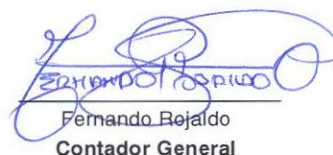
		2014	2013
Ingresos por actividades ordinarias	21	120,205,380	140,373,395
Costo de ventas		(51,997,141)	(63,523,889)
Utilidad bruta		68,208,239	76,849,506
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de ventas	22	(44,427,802)	(45,819,483)
Gastos de administración	23	(20,662,629)	(21,064,913)
Ingresos por recuperación de fletes		4,848,299	4,691,471
Utilidad en operación		7,966,107	14,656,581
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		(680,033)	(390,630)
Otros ingresos		573,599	742,424
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		7,859,673	15,008,375
Provisión para impuesto a la renta	13 (a)	(1,851,175)	(3,369,283)
Utilidad neta del año		6,008,498	11,639,092



Ana Saravia
Directora General



Freddy Jibaja
Gerente Financiero



Fernando Rojaldo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados				
	Capital social	Reserva legal	Ajustes de primera adopción		Patrimonio
			Utilidades Retenidas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,065,502	532,752	840,062	11,900,369	13,498,623
Más (menos):					
Distribución de dividendos (Ver Nota 20 (c))	-	-	-	(9,500,000)	(9,500,000)
Utilidad neta	-	-	-	11,639,092	11,639,092
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,065,502	532,752	840,062	14,039,461	15,637,715
Más (menos):					
Distribución de dividendos (Ver Nota 20 (c))	-	-	-	(9,000,000)	(9,000,000)
Utilidad neta	-	-	-	6,008,498	6,008,498
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,065,502	532,752	840,062	11,047,959	12,646,213



 Ana Saravia

 Directora General



 Freddy Jibaja

 Gerente Financiero



 Fernando Rojado

 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

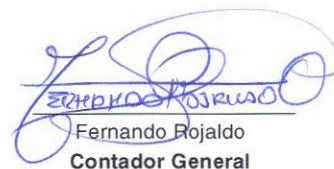
	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,859,673	15,008,375
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación y amortización (Ver Nota 11,12)	197,493	265,587
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – disminución (aumento)		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	576,272	643,222
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	18,318	(89,013)
Inventarios, neto	(4,765,588)	(1,523,473)
Gastos pagados por anticipado	953,150	(2,346,873)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(569,068)	1,372,821
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(2,386,096)	453,033
Pasivos acumulados	(989,755)	393,451
Impuestos por pagar	188,498	465,766
Provisiones	742,629	388,792
Beneficios empleados	112,286	(121,491)
Impuesto a la renta pagado	(4,168,271)	(3,973,225)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(2,230,459)	10,936,972
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de muebles, enseres, equipo, instalaciones y vehículos, neto	(889,862)	(205,514)
Disminución programas informáticos	17	-
Disminución otros activos	244,526	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(645,319)	(205,514)
Pago de dividendos a accionistas	(9,000,000)	(9,500,000)
Obligaciones financieras	13,320,315	(2,495,467)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	4,320,315	(11,995,467)
Decremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1,444,537	(1,264,009)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	2,394,797	3,658,806
Saldo al final del año	3,839,334	2,394,797



Ana Saravia
Directora General



Freddy Jibaja
Gerente Financiero



Fernando Rojaldo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grupo Transbel S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo Transbel S.A. ("la Compañía") fue constituida el 23 de febrero de 1999, y es subsidiaria de Belcorp BV domiciliada en Holanda, que a su vez es subsidiaria de Belcorp Limited domiciliada en las Islas Bermudas.

Su actividad principal es la representación, importación, producción, exportación y venta al por mayor y menor de toda clase de productos cosméticos y artículos de tocador de las marcas comerciales L'bel, Cyzone y Esika.

El 6 de marzo de 2015 el Gobierno Ecuatoriano a través del Comité de Comercio Exterior emitió la resolución No. 011-2015 que impone una sobretasa arancelaria temporal a los productos importados incluyendo materias primas. De acuerdo con la evaluación realizada por la Gerencia esta medida afectó principalmente a las importaciones de fragancias y de terceros.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 24 de abril del 2014, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas Piso 1, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board en adelante "IASB" vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver Nota 3 (h)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32.
- CINIIF 21 Gravámenes.
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Modificación a la NIIF 13, Medición del valor razonable.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a caja, cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la entidad

designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por desvalorización. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Provisión para cuentas de cobranza dudosa".

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro

del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, deudas y préstamos que devengan intereses y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios-

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el menor, después de considerar la provisión para desvalorización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución relacionados. El costo se determina sobre la base de un promedio mensual, con excepción de las existencias por recibir, las cuales son valuadas a su costo específico de adquisición.

Para los productos terminados y en proceso, el costo incluye el costo de materia prima, envases y suministros, mano de obra, impuestos y costos indirectos de fabricación en base a la capacidad operativa normal. El costo de inventario en tránsito se encuentra registrado al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización y que han sido devengados hasta la fecha de corte.

La provisión y/o castigo para desvalorización de existencias es determinado sobre la base de la calificación técnica de cada bien, la cual se realiza en forma continua los efectos de incremento o disminución de la provisión se registra en el estado de resultados del ejercicio corriente en el que se determina la necesidad de dicha provisión.

d) Gastos pagados por anticipado-

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los costos de adquisición o producción del material promocional se mantienen en el activo dentro del rubro gastos pagados por anticipado y se reconocen como gasto cuando dicho material es utilizado en las campañas de venta.
- Los incentivos que otorga la Compañía a sus consultoras. Estos bienes se reconocen como un gasto pagado por anticipado hasta cuando son entregados a las consultoras.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.

e) **Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos-**

Los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos se encuentran valorados al costo, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra y cualquier costo directamente atribuible para dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Tasa	Años
Equipo de transporte	20%	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%	10
Equipo de cómputo, comunicación y diversos	33%	3
Obras y mejoras en propiedad ajena	10%	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier

Notas a los estados financieros (continuación)

registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f) Otros activos-

Los otros activos constituyen principalmente intangibles que se registran inicialmente al costo e incluyen, principalmente, programas informáticos. Un desembolso se reconoce como intangible si es probable que tal activo genere beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente.

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta utilizando una vida útil de 3 años para los programas informáticos.

g) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

i) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 22% para el año 2014.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Cuentas por Pagar y Provisiones-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos

Notas a los estados financieros (continuación)

del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

k) Contingencias-

Los pasivos contingentes posibles no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferidos al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de productos de consumo masivo y cosméticos e incluyen la recuperación de flete que se reconoce como otro ingreso operativo en el estado de resultados integrales.

Las ventas son reconocidas netas del impuesto general a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones, descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

m) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo de adquisición de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos de venta y administración se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

o) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

p) Reclasificación de cifras-

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2014. Se reclasificó los intereses por pagar de las obligaciones financieras que estaban presentadas como Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar un valor de 22,151 y las cuentas por cobrar a compañías relacionadas que estaban registradas como Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por un valor de 111,792.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de

Notas a los estados financieros (continuación)

ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantienen la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

La Compañía provisiona las cuentas por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 189 días al 100% y para las cuentas por cobrar menores a 189 días la provisión es calculada en base a una tasa determinada en función a la experiencia del negocio, para la cartera que no se recupera, el porcentaje promedio de cartera que no se recupera asciende al 2% de las ventas mensuales.

En opinión de la Gerencia la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas, a su estado físico y a su fecha de vencimiento.

- Vida útil de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Impuestos-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Beneficios a empleados a largo plazo-

El valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. **NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver Nota 7)	3,839,334	-	2,394,797	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Ver Nota 8)	10,444,358	-	11,020,630	-
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 16)	93,474	-	111,792	-
Otros activos financieros	244,526	-	-	244,526
Total activos financieros	<u>14,621,692</u>	<u>-</u>	<u>13,527,219</u>	<u>244,526</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras (Ver Nota 14)	15,122,466	-	1,802,151	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Ver Nota 15)	5,269,954	-	5,839,022	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Ver Nota 16)	7,499,922	-	9,886,018	-
Total pasivos financieros	<u>27,892,342</u>	<u>-</u>	<u>17,527,191</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas, obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar; y cuentas por pagar a compañías relacionadas se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y los equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja menor (1)	4,150	2,150
Bancos locales (1)	3,078,811	1,965,485
Bancos del Exterior (1)	465,204	128,923
Inversiones overnight (2)	291,169	298,239
	<u>3,839,334</u>	<u>2,394,797</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América; los fondos son de libre disponibilidad y la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

(2) Constituyen inversiones Overnight mantenidas en el Produbanco con vencimiento en enero de 2015 y 2014 respectivamente y generan intereses con una tasa del 0,5% anual.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Clientes (consultoras) (1)	26,042,262	22,925,241
Anticipos a proveedores	516,115	1,030,185
Western Union	49,731	913,784
Otras	551,022	283,176
	<u>27,159,130</u>	<u>25,152,386</u>
Menos - Provisión para cuentas incobrables	<u>(16,714,772)</u>	<u>(14,131,756)</u>
	<u>10,444,358</u>	<u>11,020,630</u>

(1) Las cuentas por cobrar a clientes tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía contaba con aproximadamente 79,000 y 75,000 consultoras activas, respectivamente.

La clasificación por vencimiento de cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014			2013		
	No Provisionado	Provisionado	Total	No Provisionado	Provisionado	Total
Hasta 21 días	8,193,293	(145,011)	8,338,304	7,532,452	(349,983)	7,882,435
De 22 a 63 días	236,239	(269,877)	506,116	1,097,468	(492,064)	1,589,532
De 64 a 84 días	712,723	(471,934)	1,184,657	97,041	(240,982)	338,023
De 85 a 188 días	185,235	(1,536,752)	1,721,987	66,524	(1,479,775)	1,546,299
Mayores a 189 días	-	(14,291,198)	14,291,198	-	(11,568,952)	11,568,952
	<u>9,327,490</u>	<u>(16,714,772)</u>	<u>26,042,262</u>	<u>8,793,485</u>	<u>(14,131,756)</u>	<u>22,925,241</u>

El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	14,131,756	11,066,645
Más (menos):		
Provisiones (Ver Nota 23)	3,661,672	4,698,655
Castigos (1)	(694,233)	(1,292,881)
Recuperaciones	(384,423)	(340,663)
Saldo al final	<u>16,714,772</u>	<u>14,131,756</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 la empresa castigó sus cuentas por cobrar superiores a 5 años que corresponde a cartera adquirida de L'bel por 694,233.

En opinión de la gerencia el saldo de la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de crédito de estas cuentas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se componían de la siguiente manera:

	2014	2013
Producto terminado	19,197,506	17,304,963
Producción en proceso	118,828	346,919
Materia prima	1,398,476	472,126
Material de empaque	2,093,565	1,574,562
Inventario en tránsito	4,789,263	3,058,006
	<u>27,597,638</u>	<u>22,756,576</u>
Menos- Estimación para obsolescencia (Ver Nota 23)	<u>(368,952)</u>	<u>(293,478)</u>
	<u>27,228,686</u>	<u>22,463,098</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la provisión para inventarios obsolescencia al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	293,478	738,886
Más (menos):		
Adiciones (Ver Nota 24)	368,745	1,199,472
Bajas de inventarios	(293,271)	(1,644,880)
Saldo al final	<u>368,952</u>	<u>293,478</u>

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos pagados por anticipado estaban conformados de la siguiente manera:

	2014	2013
Incentivos (2)	2,687,411	3,655,167
Material promocional (1)	1,024,188	1,112,225
Otros	124,190	14,798
Seguros	-	6,749
	<u>3,835,789</u>	<u>4,788,939</u>

(1) Corresponde a sobres campaña del año 2014 y 2013.

(2) Corresponde a los incentivos o premios que son entregados a las consultoras de acuerdo a las promociones indicadas en cada una de las campañas.

11. MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS, INSTALACIONES Y VEHÍCULOS - NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos estaban conformados de la siguiente manera:

	2014	2013
Equipo de cómputo, comunicación y diversos	1,622,568	1,118,396
Muebles, enseres y equipos de oficina	1,003,699	950,373
Instalaciones	627,916	402,892
Vehículos	303,218	303,218
	<u>3,557,401</u>	<u>2,774,879</u>
Menos- Depreciación acumulada	(2,045,936)	(1,960,475)
	<u>1,511,465</u>	<u>814,404</u>

El movimiento de esta cuenta por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Equipo de cómputo y comunicación y diversos	Muebles, enseres y equipo de oficina	Instalaciones	Vehículos	Total
Costo:					
Saldos al 1 de enero de 2013	1,118,396	950,373	402,892	303,218	2,774,879
Adiciones	418,956	246,862	225,024	6,350	897,192
Retiros	(102,757)	(11,913)	-	-	(114,670)
Transferencia	187,973	(181,623)	-	(6,350)	-
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>1,622,568</u>	<u>1,003,699</u>	<u>627,916</u>	<u>303,218</u>	<u>3,557,401</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2013	(1,067,780)	(462,450)	(215,072)	(215,173)	(1,960,475)
Depreciación del año (Ver Nota 22 y 23)	(37,355)	(83,884)	(39,647)	(31,913)	(192,799)
Retiros	101,961	5,377	-	-	107,338
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>(1,003,174)</u>	<u>(540,957)</u>	<u>(254,719)</u>	<u>(247,086)</u>	<u>(2,045,936)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>619,394</u>	<u>462,742</u>	<u>373,197</u>	<u>56,132</u>	<u>1,511,465</u>

El movimiento de esta cuenta por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013 fue el siguiente:

	Equipo de cómputo y comunicación y diversos	Muebles, enseres y equipo de oficina	Instalaciones	Vehículos	Total
Costo:					
Saldos al 1 de enero de 2013	1,090,616	803,952	401,885	351,246	2,647,699
Adiciones	27,780	146,421	1,007	82,143	257,351
Retiros	-	-	-	(130,171)	(130,171)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>1,118,396</u>	<u>950,373</u>	<u>402,892</u>	<u>303,218</u>	<u>2,774,879</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2013	(978,408)	(383,768)	(186,874)	(218,140)	(1,767,190)
Depreciación del año (Ver Nota 22 y 23)	(89,372)	(78,682)	(28,198)	(65,613)	(261,865)
Retiros	-	-	-	68,580	68,580
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>(1,067,780)</u>	<u>(462,450)</u>	<u>(215,072)</u>	<u>(215,173)</u>	<u>(1,960,475)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	<u>50,616</u>	<u>487,923</u>	<u>187,820</u>	<u>88,045</u>	<u>814,404</u>

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los otros activos estaban conformados de la siguiente manera:

	2014	2013
Programas informáticos	306,993	307,032
Menos- Amortización acumulada	<u>(293,794)</u>	<u>(289,124)</u>
	<u>13,199</u>	<u>17,908</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de otros activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	17,908	11,877
(Menos):		
Adiciones(retiros)	(17)	9,753
Amortización del año (Ver Nota 22 y 23)	(4,692)	(3,722)
Saldo al final	<u>13,199</u>	<u>17,908</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

A continuación se detalla la composición del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	2,748,385	3,956,303
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(897,210)	(587,020)
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	<u>1,851,175</u>	<u>3,369,283</u>

(a) Impuesto a la renta corriente

En el cálculo del impuesto a la renta corriente por los años fiscales 2013 y 2012 se consideraron las siguientes partidas en la determinación de la utilidad tributable:

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	7,859,673	15,008,375
Más:		
Gastos no deducibles	4,632,987	2,974,821
Utilidad tributable	12,492,660	17,983,196
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>2,748,385</u>	<u>3,956,303</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	2014	2013
Impuesto a la renta causado	2,748,385	3,956,303
Menos-		
Retenciones en la fuente	(2,910)	(2,117)
Impuesto salida de divisas	(57,948)	(4,281)
Anticipos de impuesto a la renta	(998,648)	(841,141)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 18)	<u>1,688,879</u>	<u>3,108,764</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido fue como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2014	2013	2014	2013
<u>Diferencias temporarias:</u>				
Provisión cuentas de cobranza dudosa	3,730,393	2,859,505	870,889	813,440
Provisión jubilación patronal y desahucio	90,512	64,996	25,516	(16,912)
Provisión por desvalorización de inventarios	81,170	64,565	16,604	(97,990)
Otras provisiones	84,404	100,203	(15,800)	(111,518)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>897,209</u>	<u>587,020</u>
Activo por impuesto diferido neto	<u>3,986,479</u>	<u>3,089,269</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(c) Conciliación de la tasa

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	7,859,673	15,008,375
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22% para el año 2014)	1,729,128	3,301,843
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	122,047	67,440
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>1,851,175</u>	<u>3,369,283</u>

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1999.

(b) Reformas tributarias-

En diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Producción, Comercio e Inversiones, la ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con el cual se reformó entre otras normas el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Tarifa de impuesto a la renta

Se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo sí:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
- La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el Impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

Determinación de impuesto a la renta

Se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

- Se otorga un beneficiario tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliarias en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Deducciones de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Exoneración de impuesto a la renta

Se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se establece que la base imponible del Impuesto a la Salida de Divisas ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(d) Anticipos del impuesto a la renta-

El anticipo de impuesto a la renta para compañías petroleras es calculado por el 50% del impuesto a la renta determinado del ejercicio inmediato anterior menos las retenciones del impuesto a la renta que le hayan efectuado.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

(g) Impuesto a los Consumos Especiales

El 30 de enero de 2015 mediante Segundo Suplemento del Registro Oficial No 428 se promulgó la Resolución No NAC-DGERCGC-00000043 emitida por el Servicio de Rentas Internas, que establece lo siguiente:

- a) Aprobación del formulario 105 de la Declaración de Impuesto a los Consumos Especiales – ICE y el procedimiento para su aplicación.
- b) Las Compañías deberán presentar ante el Servicio de Rentas Internas una declaración mensual acumulativa por todas aquellas importaciones gravadas con ICE realizadas durante el mes inmediato anterior.
- c) Al fin de liquidar el ICE se deberá considerar que el precio ex fábrica y ex aduana incluyen:
 - Costo de producción de los bienes.
 - El valor de aduana de los bienes.
 - Las tasas y fondos recaudados por la autoridad nacional de aduanas.
 - Los demás rubros que constituyan parte de los costos y gastos totales, tales como gastos de venta, administrativos, financieros y cualquier otro gasto no especificado.
 - La utilidad marginada de la empresa.

(h) Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos

El 5 de mayo de 2015 se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 493 la Ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos, que contempla principalmente, lo siguiente:

Se dispone la remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias y fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde única y directamente al Servicio de Rentas Internas, conforme lo siguiente:

- a) Se condonan los intereses de mora, multas y recargos causados por impuestos y obligaciones fiscales contenidos en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones, sea a base de catastros, registros o hechos preestablecidos legalmente por parte del Servicio de Rentas Internas que establezcan un valor a pagar de obligación tributaria; así como los que se generen por declaraciones originales o sustitutivas, que se encuentren vencidas o pendientes de pago hasta la fecha de publicación de la presente norma, siempre que se efectúe la cancelación de la totalidad del impuesto pendiente de pago, conforme a las reglas siguientes:
 - La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cien por ciento (100%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado hasta los sesenta (60) días hábiles siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial; y,
 - La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cincuenta por ciento (50%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado dentro del periodo comprendido entre el día hábil sesenta y uno (61) hasta el día hábil noventa (90) siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.
- b) La remisión de intereses de mora, multas y recargos que trata el anterior literal, beneficiará

también a quienes tengan planteados reclamos y recursos administrativos ordinarios o extraordinarios pendientes de resolución, siempre y cuando paguen la totalidad del impuesto adeudado, y los valores no remitidos cuando corresponda, de acuerdo a los plazos y porcentajes de remisión establecidos. Los sujetos pasivos para acogerse a la remisión, deberán informar el pago efectuado a la autoridad administrativa competente que conozca el trámite, quien dispondrá el archivo del mismo.

Las compañías cuyas obligaciones tributarias estén contenidas en actos administrativos impugnados judicialmente, pendientes de resolución o sentencia, podrán acogerse a la presente remisión, siempre que desistan de sus acciones o recursos, desistimiento que no dará lugar a costas ni honorarios.

(i) Reformas laborales-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones financieras de corto se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Capital (i)	14,980,000	1,780,000
Interés	142,466	22,151
	<u>15,122,466</u>	<u>1,802,151</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) El saldo del capital por amortizar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se constituye de la siguiente manera:

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Costo amortizado	Plazo (días)	Corriente
						Vencimiento
						3 a 12 meses
Citibank(1)	7.35%	7.35%	5,480,000	5,480,000	350	5,480,000
Banco Bolivariano (1)	7.15%	7.15%	3,000,000	3,000,000	360	3,000,000
Grupo Financiero Internacional(1)	6.90%	6.90%	3,500,000	3,500,000	180	3,500,000
Produbanco (1)	7.00%	7.00%	3,000,000	3,000,000	181	3,000,000
						<u>14,980,000</u>

- (1) Corresponde a préstamos garantizados sobre firmas de contratos de préstamos.

Al 31 de diciembre de 2013 las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Costo amortizado	Plazo original (días)	Corriente
						Vencimiento
						3 a 12 meses
Citibank N.A.	7.00%	7.00%	1,780,000	1,780,000	120	1,780,000
						<u>1,780,000</u>

- (1) Préstamos garantizados sobre firmas de contratos de préstamos.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	2014	2013
Proveedores comerciales locales y del exterior	5,269,954	5,839,022
	<u>5,269,954</u>	<u>5,839,022</u>

16. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	2014	2013
Por cobrar :				
Belstar S.A. – Colombia	Cliente-Filial	Producto terminado	52,264	111,792
Cetco. – Perú	Cliente-Filial	Producto terminado	29,717	-
Transbel SRL. – República Dominicana	Cliente-Filial	Producto terminado	11,493	-
			<u>93,474</u>	<u>111,792</u>
Por pagar:				
DEC Cosmetiques S.A	Proveedor-Filial	Producto terminado	3,381,796	5,661,341
Belstar S.A. – Perú	Proveedor-Filial	Servicios recibidos	-	59,886
		Producto terminado	3,224,439	2,390,421
Cetco S.A. – Perú	Proveedor-Filial	Servicios recibidos	393,215	450,314
		Producto terminado	135,726	51,361
L'bel París S.A. – Ecuador	Proveedor-Filial	Producto terminado	81,101	69,640
Transbel S.A. CV	Proveedor-Filial	Producto terminado	-	23,423
Belcorp Guatemala S.A.	Proveedor-Filial	Producto terminado	-	4,502
Metrocolor S.A.	Proveedor-Filial	Catálogos	283,645	1,175,130
			<u>7,499,922</u>	<u>9,886,018</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2014	2013
L'bel París S.A.	-	54,316
Ventas y servicios locales (Ver Nota 21)	-	54,316
L'bel París S.A. (Gastos de gestión)	-	35,906
Compra de servicios locales	-	35,906
Cetco S.A. – Perú	690,496	1,495,391
Belstar S.A. – Perú	13,122,507	12,342,358
Transbel S.A. CV	-	27,407
Belcorp Guatemala S.A.	-	4,501
Metrocolor S.A.	2,082,884	7,403,910
DEC Cosmetiques S.A	20,707,383	27,090,175
Importaciones de productos	<u>36,603,270</u>	<u>48,363,742</u>
Cetco S.A. – Perú	29,784	-
Transbel SRL. – República Dominicana	71,459	-
Belstar S.A. – Colombia	52,264	147,891
Exportaciones (Ver nota 21)	<u>153,507</u>	<u>147,891</u>
Cetco S.A. – Perú	2,726,357	2,487,823
Belstar S.A. – Colombia	387,419	362,542
Servicios administrativos recibidos (Ver Nota 23)	<u>3,113,777</u>	<u>2,850,365</u>
Cetco S.A. – Perú	4,639,442	3,273,981
Servicios de estrategia comercial (Ver Nota 22)	<u>4,639,442</u>	<u>3,273,981</u>
Cetco S.A. – Perú	<u>1,020,431</u>	<u>830,453</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Servicios de publicidad de catálogo (Ver Nota 22)	1,020,431	830,453
Belstar S.A. – Colombia	762,429	577,598
Servicios de investigación y desarrollo (Ver Nota 22)	762,429	577,598
Belcorp International	85,312	90,051
Belcorp BV	8,914,688	9,409,949
Dividendos pagados (Ver Nota 21 (c))	9,000,000	9,500,000

Las transacciones con compañía relacionadas durante los años 2014 y 2013, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

a) Remuneraciones al personal clave

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Grupo Transbel S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

La remuneración del personal clave de las compañías considera los pagos que recibieron los gerentes generales y el gerente financiero, incluyendo los bonos correspondientes. El total de estos conceptos asciende a aproximadamente 380,757 y 643,763 por los años 2014 y 2013, respectivamente.

b) Contratos de servicios recibidos de compañías relacionadas:

i. Contratos de prestación de servicios administrativos-

Durante el año 2014 los contratos tuvieron los siguientes cargos:

Concepto del servicio	Monto promedio mensual	Monto facturado año 2014
Servicios contraloría y planeamiento financiero	36,834	442,014
Servicios legales, tributarios y contables	31,172	374,067
Desarrollo de tecnología de la información	88,281	1,059,370
Servicios logísticos	70,909	850,906
Servicios CSSCAN y CSG	32,285	387,419
Total	259,481	3,113,776

El cargo de este servicio por los años 2014 y 2013 fue de 3,113,776 y 2,850,365 respectivamente, registrado como gastos administrativos (Ver Nota 23).

Concepto del servicio	Monto promedio mensual	Monto facturado año 2014
Servicios contraloría y planeamiento financiero	41,397	496,764
Servicios legales, tributarios y contables	19,566	234,793
Desarrollo de tecnología de la información	78,770	945,244
Servicios logísticos	65,995	791,936
Call Center	19,086	19,086
Servicios CSSCAN y CSG	30,211	362,542
Total	255,025	2,850,365

Estos contratos son renovables automáticamente, sin embargo cualquiera de las partes podrá dar por terminado anticipadamente el contrato mediante aviso por escrito con 60 días de anticipación a la fecha que opere la renovación automática.

ii. **Contrato de servicios de publicidad.**

En enero de 2013, Grupo Transbel S.A. renovó el contrato de prestación de servicios de publicidad con la Compañía CETCO S.A. de Perú, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, cuyo objeto comprende la Preparación de un portafolio competitivo de materiales de comunicación que permitan lograr los objetivos comerciales de las marcas comercializadas, que incluye: (i) Elaboración de materiales de comunicación; (ii) Diseño de material visual; (iii) Producción de material visual; (iv) Producción fotográfica; (v) Elaboración de al menos un video anual por marca; (vi) Elaboración de guiones para integraciones de productos a fin de promocionar un producto en algún programa de televisión o radio relacionado a la marca.

Adicionalmente el 1 de enero de 2014, se suscribe la adenda al contrato de prestación de servicios de diseño y producción de catálogos en la que tiene por objeto ampliar la cláusula tercera del Contrato en la que se indica que la compañía relacionada CETCO S. A. refacturará a Grupo Transbel S. A. los gastos que incurra por motivo de prestación de servicios en los siguiente: a) Producción de comerciales de televisión; b) Contratación de espacios publicitarios en Televisión por cable, Contratación de espacios publicitarios en el medio digital; d) Contratación a la agencia publicitaria en caso se requiera; e) Servicio de preparación del portafolio competitivo de materiales de comunicación en la que incluye ajustes de comerciales como actualización de logos, nuevos secundajes, fotocopias de imágenes, retoques e integraciones de nuevas piezas; f) Contratación de viajes y viáticos en caso la producción fotográfica lo amerite.

Estos contratos son renovables automáticamente, sin embargo cualquiera de las partes podrá dar por terminado anticipadamente el contrato mediante aviso por escrito con 60 días de anticipación a la fecha que opere la renovación automática.

El cargo de este servicio por los años 2014 y 2013 fue de 1,020,431 y 830,453 respectivamente, registrado como gastos administrativos (Ver Nota 22).

iii. **Servicios de consultoría en el desarrollo de estrategias comerciales-**

Para el año 2013, Grupo Transbel S.A. renovó el contrato de prestación de servicios de consultoría en el desarrollo de estrategias comerciales por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, cuyo objeto comprende: i) medición de demanda, ii) pronóstico, mediante modelos estadísticos (basados en la historia), de la demanda en unidades y moneda local de la campaña en curso de cada producto, iii) evaluación de la demanda, iv) llevar un registro en los sistemas de los estimados de ventas por campaña y por producto.

Con fecha 1 de diciembre de 2013 se suscribe la adenda al contrato, en la que tiene por objeto modificar la cláusula cuarta "Retribución y condiciones de pago" es decir que Grupo Transbel S. A. no cancelará según el contrato un monto de 2,516,748 sino un valor por 3,273,981, esto con la finalidad de cubrir los costos incurridos por CETCO S.A. y obtener un margen de rentabilidad razonable sobre los servicios prestados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 1 de enero de 2014 se suscribe la adenda al contrato, en la que tiene por objeto modificar la cláusula cuarta “Retribución y condiciones de pago”.

El contrato es renovable automáticamente, sin embargo cualquiera de las partes podrá dar por terminado anticipadamente el contrato mediante aviso por escrito con 60 días de anticipación a la fecha que opere la renovación automática.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el cargo por este servicio fue de 4,639,442 y 3,273,603 respectivamente; y fue registrado como gastos de ventas (Ver Nota 22).

iv. Contrato por servicios de investigación y desarrollo de productos

Para el año 2013, Grupo Transbel renovó el contrato para la prestación por servicios de investigación y desarrollo de productos por parte de BELSTAR S. A. de Colombia, los servicios que incluye son: a) Planeamiento de la innovación; b) Planeamiento; c) Diseño; d) Desarrollo; e) Conclusión del proyecto.

Con fecha 1 de diciembre de 2013, Grupo Transbel S. A. suscribe la adenda al contrato en la que tiene como objeto modificar la cláusula cuarta “Retribución y condiciones de pago” en la que se modifica el valor a pagar según el contrato original es por 561,712 la adenda lo modifica por un valor de 577,598.

Con fecha 1 de enero de 2014 se suscribe la adenda al contrato, en la que tiene por objeto modificar la cláusula cuarta “Retribución y condiciones de pago”.

El contrato es renovable automáticamente, sin embargo cualquiera de las partes podrá dar por terminado anticipadamente el contrato mediante aviso por escrito con 60 días de anticipación a la fecha que opere la renovación automática.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el cargo por este servicio fue de 762,429 y 577,598 respectivamente; y fue registrado como gastos de ventas (Ver Nota 22).

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Participación a trabajadores (Ver Nota 22 y 23)	1,610,369	2,648,537
Décimo tercero	50,335	43,323
Décimo cuarto	51,687	45,251
Vacaciones	417,573	409,234
IESS por pagar	202,016	175,390
	<u>2,331,980</u>	<u>3,321,735</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones por beneficios empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2014	2013
Jubilación patronal	(a)	411,418	295,434
Desahucio	(b)	164,170	167,868
		<u>575,588</u>	<u>463,302</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2013 y 2012 son las siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	6.54%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,80%	8.9%
Vida laboral promedio remanente (años)	9.1	9.2

El cálculo de los beneficios empleado a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Saldo inicial	295,434	372,309
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	101,875	132,863
Costo financiero	20,680	26,061
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(48,322)	(112,659)
Otros resultados integrales:		
Perdida (Ganancia) actuarial reconocida	41,751	(123,140)
Saldo final	<u>411,418</u>	<u>295,434</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2014	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	56,041	41,725
Impacto % tasa de descuento -0.5%	14%	14%
Variación tasa de descuento +0.5%	(48,502)	(36,100)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-12%	-12%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	57,814	43,245
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	14%	15%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(50,275)	37,570
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-13%	-13%

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2014	2013
Saldo inicial	167,868	212,484
Gastos operativos del periodo:		
Costo laboral de servicios actuales	32,610	43,937
Costo financiero	11,596	14,686
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(34,507)	(40,507)
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial por cambio de base Actuarial	(13,397)	(62,732)
Saldo final	<u>164,170</u>	<u>167,868</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2014	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	21,074	22,647
Impacto % tasa de descuento -0.5%	13%	13%
Variación tasa de descuento +0.5%	(18,332)	(19,702)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-12%	-12%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	21,739	23,470
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	14%	14%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(19,004)	(20,506)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-12%	-12%

18. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto a la renta (Ver Nota 13 (a))	1,688,879	3,108,764
Impuesto consumo especiales	555,803	413,020
Retenciones en IVA	144,811	187,924
Retenciones en la fuente	248,771	342,008
Impuesto al valor agregado	994,412	763,343
Impuesto a la salida de divisas	568,302	617,307
	<u>4,200,978</u>	<u>5,432,366</u>

19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de provisiones se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisiones por incentivos no entregados	399,655	696,395
Provisión por concurso de reconocimiento	629,185	508,737
Provisiones por servicios recibidos (i)	1,588,358	946,179
Provisión por bonificaciones	240,446	155,000
Provisiones laborales	448,039	256,743
	<u>3,305,683</u>	<u>2,563,054</u>

(i) Corresponde a facturas pendientes de servicios recibidos en el 2014 y que aún no han sido facturados

20. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social estaba constituido por 1,065,502 acciones ordinarias y nominativas de 1 cada una, totalmente pagadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 Y 2013 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Valor por acción	Capital Social	Participación %
Belcorp BV	1,055,402	1	1,055,402	99
Belcorp International	10,100	1	10,100	1
Total	<u>1,065,502</u>		<u>1,065,502</u>	<u>100</u>

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha efectuado apropiación de reserva legal ya que esta representa el 50% del capital social.

c) Dividendos pagados

Mediante acta de junta general de accionistas del 21 de abril de 2014 se resolvió repartir utilidades retenidas por 9,000,000 a los accionistas en proporción a sus participaciones y de acuerdo a sus flujos de efectivo, este monto fue liquidado durante el año 2014

Mediante acta de junta general de accionistas del 25 de abril de 2013 se resolvió repartir utilidades retenidas por 9,500,000 a los accionistas en proporción a sus participaciones y de acuerdo a sus flujos de efectivo, este monto fue liquidado durante el año 2013.

21. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2014 y 2013 los ingresos por actividades ordinarias se componían de la siguiente manera:

	2014	2013
Ventas a consultoras, neto	120,051,873	140,167,169
Ventas a compañías relacionadas locales y del exterior (Ver Nota 16)	153,507	206,226
	<u>120,205,380</u>	<u>140,373,395</u>

22. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Incentivos a consultoras	11,149,582	12,405,480
Sueldos y beneficios sociales	7,627,573	7,686,698
Asistencia técnica (Ver Nota 16)	6,422,303	4,682,033
Material publicitario	6,376,110	7,534,719
Reparto (Yobel Logistics) (1)	4,108,490	3,763,908
Material de apoyo	2,103,945	1,986,347
Honorarios	1,256,351	992,278
Publicidad y marketing	1,145,121	1,965,857
Participación a trabajadores (Ver Nota 17)	950,118	1,557,963
Alquileres	925,549	910,197
IVA – por entrega de incentivos a consultoras	490,922	329,886
Gastos de viajes	338,806	419,592
Registros de marca y sanitarios	287,885	173,830
Impuesto a la salida de divisas	185,893	160,287
Depreciación y amortización (Ver Nota 11 y 12)	49,858	62,546
Otros gastos	1,009,296	1,187,862
	<u>44,427,802</u>	<u>45,819,483</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene un acuerdo con Yobel Logistics para la prestación de servicios de reparto de productos.

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisión para cuentas incobrables (Ver Nota 8)	3,661,672	4,698,655
Servicios administrativos (Ver Nota 16)	3,113,777	2,850,365
Administración y distribución de inventarios (1)	2,856,314	2,688,012
Sueldos y beneficios sociales	2,218,102	2,121,664
Otros gastos	2,129,166	1,829,657
Comisiones	2,016,903	1,993,951
Obsolescencia de inventarios (Ver Nota 9)	1,098,186	1,199,472
Honorarios	818,886	710,377
Impuesto a la salida de divisas	693,850	630,966
Participación a trabajadores (Ver nota 17)	660,251	1,090,574
Alquileres	560,729	499,855
Comunicaciones	419,219	304,621
Gastos de viajes	154,829	126,517
Depreciaciones y amortizaciones (Ver Nota 11 y 12)	147,634	203,042
Seguros	113,111	117,185
	<u>20,662,629</u>	<u>21,064,913</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía, mantiene un acuerdo de plazo indefinido con Yobel Logistics para la prestación de servicios de administración de inventario, el cual se encuentra registrado en el estado de resultados adjunto como gastos de administración.

24. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía ha emitido una garantía bancaria, a favor de la Primera Sala del Tribunal Fiscal de Quito, a través del título No. 8614190600, del Citibank, a favor del Servicio de Rentas Internas por 20,102 y corresponde al afianzamiento del 10% de la cuantía del juicio de impugnación que sigue Grupo Transbel S.A. en contra del Director Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, ante el Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1, y que se encuentran contenidas en el acta de determinación No. 17509-2014-0066 por el impuesto a los consumos especiales del período comprendido entre enero y diciembre del 2009. Este título tiene vencimiento el 8 de julio del 2015 y será renovable automáticamente a su vencimiento, de mantenerse en proceso la resolución del proceso legal en mención

Al 31 de diciembre del 2013 la empresa ha emitido una garantía bancaria, a favor de la Quinta Sala del Tribunal Fiscal de Quito, a través del título No. B134798, del Banco Pichincha, a favor del Servicio de Rentas Internas por 495,345 y corresponde al afianzamiento del 10% de la cuantía del juicio de impugnación que sigue Grupo Transbel S.A. en contra del Director Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, ante el Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1, y que se encuentran contenidas en el acta de determinación No. 1720110100087 por el impuesto a los consumos especiales del período comprendido entre enero y diciembre del 2008. Este título tiene vencimiento el 29 de agosto del 2014 y será renovable automáticamente a su vencimiento, de mantenerse en proceso la resolución del proceso legal en mención.

25. CONTINGENCIAS

a) Juicios de propiedad intelectual

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Grupo Transbel S.A. mantiene ante la Dirección de Propiedad Industrial, sus organismos y otras entidades legales varios procesos por oposición de las marcas utilizadas por las Compañías para la comercialización de sus productos, así como uso de publicidad engañosa y competencia desleal. A la fecha este proceso de impugnación de recurso de apelación se encuentra por resolver por parte de la Primera Sala de lo Civil, Mercantil e Inquilinato y Materias Residuales de la Corte Provincial de Pichincha. De acuerdo con opinión de la gerencia las Compañías y de sus asesores legales tienen argumentos suficientes que le permitan esperar resultados favorables. Sin embargo, a la fecha la resolución final de estos procesos es incierta.

b) Determinación tributaria (Impuesto a los Consumos Especiales - ICE)

- Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía mantiene en el Tribunal Distrital de lo Fiscal No1 Quinta Sala un juicio de impugnación seguido, en contra del Director Regional Norte del S.R.I. con el fin de demostrar la improcedencia de las glosas levantadas en contra de la empresa en el proceso determinativo correspondiente al Impuesto a los Consumos Especiales ICE por el ejercicio 2008, el valor de la determinación es de 4,127,878 más un recargo del 20% por obligación determinada por el valor de 825,575. Al momento el juicio se encuentra en espera de sentencia por parte de los jueces. De acuerdo con opinión de la gerencia la Compañía y de sus asesores legales existen argumentos suficientes que le permitan esperar resultados favorables. Sin embargo, a la fecha la resolución final de este asunto es incierta.
- Grupo Transbel S.A., con fecha 22 de Noviembre de 2012 recibió por parte del Servicio de Rentas Internas el acta de determinación por concepto de imputación de pagos por ICE

importaciones año 2009, por un valor de 223,322 más los interés, y un recargo adicional de 44,664 (20% sobre la diferencia a pagar determinada por ICE). De acuerdo con opinión de la Gerencia la Compañía existen argumentos suficientes que le permitan esperar resultados favorables. Sin embargo, a la fecha la resolución final de este asunto es incierta.

Con la publicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, la Compañía se encuentra analizando conjuntamente con sus asesores tributarios el acogerse a lo que establecido en dicha Ley en cuanto a la remisión de intereses de mora, multas y recargos.

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

a) Competencia-

A nivel local existen diferentes entidades que venden productos similares, relacionada a venta directa de cosméticos y fragancias.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Durante el año 2014 la empresa fue afectado en sus importaciones con la aplicación de cupos, lo cual afectó el crecimiento económico sostenido que tuvo la compañía en años anteriores, y se ha visto un impacto en el crecimiento de las ventas de las Compañías pasando de 140,373,395 en el año 2013 a 120,205,380 en el año 2014.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

El principal riesgo financiero es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente

mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los calces.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de distribución se conducen íntegramente en Ecuador y por lo tanto la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la Compañía para mitigar este tipo de riesgo cuenta con líneas de crédito con entidades bancarias independientes como son Citibank y Banco del Pichincha principalmente.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañías evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufra variaciones adversas en sus precios.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye podrían estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas. Adicionalmente las materias primas utilizadas en la fabricación de los mismos pueden sufrir variaciones adversas en sus precios, pues todos sus proveedores son del exterior; lo que afectaría el precio de compra de los productos y, por consiguiente, la rentabilidad de la Compañía.

e) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no tiene mayor exposición al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado debido a que las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo son fijadas con tasas de interés fijas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mitiga este riesgo mediante la contratación de productos financieros con tasas fijas, a nivel del banco local con Citibank y Banco del Pichincha.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

Al 31 de diciembre de 2014:

	31 de diciembre de 2014			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2014
	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver Nota 6,7)	-	3,839,334	3,839,334	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Ver Nota 8)	-	10,444,358	10,444,358	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	93,474	93,474	-
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras (Ver Nota 14)	15,122,466	-	15,122,466	7,10%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Ver Nota 15)	-	5,269,954	5,269,954	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Ver Nota 16)	-	7,499,922	7,499,922	-

Al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre de 2013			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2013
	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver Nota 6,7)	-	2,394,797	2,394,797	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Ver Nota 8)	-	11,020,630	11,020,630	-
Otros activos financieros	-	244,526	244,526	-
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras (Ver Nota 14)	1,802,151	-	1,802,151	7,00%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Ver Nota 15)	-	5,839,022	5,839,022	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Ver Nota 16)	-	9,886,018	9,886,018	-

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2014	2013
+ (-) 0.5	59,900	8,750
+ (-) 1.0	119,800	17,500
+ (-) 1.5	179,700	26,250

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2014		
	Hasta 1 mes	De 3 a 12 meses	Total
Obligaciones financieras	-	15,122,466	15,122,466
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5,269,954	-	5,269,954
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7,418,820	81,102	7,499,922
Total pasivos	12,688,774	15,203,568	27,892,342

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2013			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Obligaciones financieras	-	-	1,802,151	1,802,151
Cuentas por pagar comerciales y otras				
cuentas por pagar	5,816,871	22,151	-	5,839,022
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9,886,018			9,886,018
Total pasivos	15,725,040	22,151	1,780,000	17,527,191

g) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el Estado de Situación financiera combinados son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) Riesgo de crédito-

La Compañía toma posiciones afectas a riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente no pueda cumplir con todos sus pagos a su vencimiento. Los cambios significativos en la economía o un segmento económico particular que representa una concentración en la cartera de la Compañía, podrían originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera; por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La Compañía estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores, y a segmentos geográficos. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por el Directorio.

Los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos e instituciones financieras y cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía mantiene cuentas bancarias en diversos bancos y no mantienen depósitos significativos con ningún banco en particular; asimismo, cuentan con una amplia base de clientes, conformada por

Notas a los estados financieros (continuación)

consultoras independientes, ninguno de las cuales representa más del 1 por ciento de las ventas o las cuentas por cobrar de la Compañía.

En consecuencia, no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por la publicación de la Resolución No NAC-DGERCGC-00000043 emitida por el Servicio de Rentas Internas relacionada al cálculo del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE, el efecto de este cambio incide en el incremento del costo de los inventarios en un porcentaje aproximado del 127% adicional a lo que normalmente se cancelaba.